

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 4.101/2021

Con fecha del presente anuncio se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, la siguiente resolución:

DECRETO

De conformidad con la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo convocado para la selección de una plaza de personal laboral fijo del Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con la categoría de Oficial Electricista perteneciente al grupo profesional IV, por el sistema de concurso-oposición, una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes, y emitido informe de Secretaría, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de sus facultades, resuelve:

1º. Aprobar la lista provisional de admitidos al citado proceso selectivo, q en este caso, al no haber excluidos ni defectos que subsanar, la lista provisional se considera como lista definitiva sin tener que dictarse resolución ni publicación posterior, que aparece más adelante como Anexo I.

2º. Publicar la citada lista provisional de admitidos en el B.O.P de Córdoba y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, accesible a través de la dirección: www.priegodecordoba.es/sede.

3º. Designar conforme a la Base sexta a los miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: Doña Encarnación Castillo Cuesta, siendo suplente: Doña María Sierra Granados García.

-Vocales:

-Don Francisco Javier Raya Jiménez, siendo suplente: D. José Manuel Adame Serrano

-Doña: Pilar Fernández Valverde, siendo suplente: D. Agustín Ruiz-Ruano Cobo

-Don Juan José Campaña Nieto, siendo suplente: D. José Tomás Rodríguez Prados.

-Don Lino Jiménez Gallego, siendo suplente D.Manuel Burgos Molina.

-Secretaria: Doña Ana Isabel Rodríguez Sánchez, siendo suplente D. Diego Zafra Soto

4º. Fijar la fecha del primer ejercicio consistente en realizar una prueba tipo-test con 40 preguntas con tres respuestas alternativas en un tiempo máximo de 80 minutos, que se realizará el día 17 de noviembre de 2021 a las 10:30 horas en el salón de actos del CIE, si bien deberán comparecer en llamamiento único a las 10:15 horas, teniendo en cuenta las medidas de control derivadas de la actual situación de la COVID-19.

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad (DNI), carnet de conducir o pasaporte vigentes y deberán acudir provistos con un bolígrafo de tinta azul.

ANEXO I.- LISTA DE ADMITIDOS**APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS ASPIRANTES**

Bermúdez Serrano, Antonio
Campos Contreras, Gregorio
Gallego Castro, Vicente
Luna Pino, Pedro
Márquez García, Antonio
Ochoa Jiménez, Iván
Toro García, José María
Valverde Sicilia, Juan Carlos

En Priego de Córdoba, a 20 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.